PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR5883358 DEL 3 DE FEBRERO DEL 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAROL EGIDIO RIASCOS LUNA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 98138968

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar programas de formación titulada, complementaria y virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento mecánica industrial - área temática soldadura, vigencia 2024.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del Programa de formación.
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.
3. Ejecutar la formación profesional e integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.
4. Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivelde cumplimiento de los resultados de aprendizajede las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de suformación, aplicando losprocedimientos, plazos y Herramientas tecnológicasQue la entidad defina.

5. Entregar los soportes delprocedimiento de Ingresode aprendices al programade formación tales como: Ficha de matrícula;fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria

Entregar los soportes delprocedimiento de Ingresode aprendices al programade formación tales como: Ficha de matrícula;fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en eldiseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno enel sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la FormaciónProfesional Integral mediante las siguientes actividades:
Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutasde aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrado o Trasladados.
Comunicando al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias,novedades de aprendices y hallazgos en el registro dela información.
Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional Integral. (Cuando aplique)
Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias delCentro de Formación a las cuales sea invitado.
Utilizar el LMS Institucional como apoyo ala formación en cualquiera de las estrategias Institucionales.
Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromiso – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación Virtual).

Apoyar los procesos de contratación de bienes y servicios en todas sus etapas preparatorias (requerimiento de la necesidad, cotizaciones,consolidación de información, verificación de precios en el mercado),Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y pos contractual (apoyo técnicoDe la ejecución).
En aplicación de la Ley 1474de 2011, realizar cuando searequerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de loscontratos que celebre elSENA, de acuerdo con elManual de Supervisión del SENA vigente.
Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato ypresentar informes mensuales de la ejecución del contrato

7 .Las demás necesarias parael cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: KILÓMETRO 7 VÍA PALENQUE - RINCÓN DE GIRÓN, CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: DESDE EL 5 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 5 DE FEBRERO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 DE DICIEMBRE DE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 5 DE FEBRERODE 2024 HASTA EL 13 DE ABRIL DE 2025

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA *Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($45.846.262,00).*

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 91280217

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	*$45.846.262,00*
Valor Ejecutado	$43.762.341
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$2.083.921
Saldo a liberar	$ 0,00

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

orientar programas de formación titulada, complementaria y virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento mecánica industrial - área temática soldadura, vigencia 2024.	**FICHAS TITULADAS: TECNICO EN SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS:** 1. **2772888** 2. **2994360** 3. **3122132**

orientar programas de formación titulada, complementaria y virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento mecánica industrial - área temática soldadura, vigencia 2024	**FICHAS FORMACION COMPLEMENTARIA, RECARGUES DE SOLDADURA, SOLDADURA GMAW, SOLDADURA GTAW.** 1. **3082679 Recargues de Soldadura proceso SMAW** 2. **2976464 Soldadura de aceros disimiles con proceso GTAW en Posiciones 1f y 2F.** 3. **2918565 Recargues de Soldadura proceso SMAW** 4. **2933934 Recargues de Soldadura proceso SMAW** 5. **2964467 Recargues de Soldadura Con Proceso SMAW** 6. **3125441 Aplicación De Soldadura en aceros al Carbono con proceso SMAW** 7. **2918555 Recargues de Soldadura proceso SMAW** 8. **2938973 Recargues de Soldadura proceso SMAW** 9. **3011829 Soldadura de aceros disimiles con proceso GTAW en Posiciones 1f y 2F** 10. **2998637 Soldadura con Proceso GMAW en uniones 1F Y 2F.** 11. **2964458 Aplicación De Soldadura en aceros al Carbono con proceso SMAW** 12. **3056273 Recargues de Soldadura proceso SMAW**
orientar programas de formación titulada, complementaria y virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento mecánica industrial - área temática soldadura, vigencia 2024	**APOYO EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Unir Piezas Metálicas haciendo uso de los procesos de soldadura Smaw y OfW.** 1. **Ficha: 2925026 Mantenimiento electromecánico industrial** 2. **Ficha: 2994308 Instrumentación Industrial**
TOTAL HORAS REGISTRADAS EN APLICATIVO SENASOFIAPLUS	**1347,80**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO



MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO
CEDULA DE CIUDADANIA: 91280217

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades